

Pide Coparmex atender temas prioritarios como inseguridad

Alerta IP que reforma genera incertidumbre

Llama a garantizar estabilidad política para consolidar mayor inversión

NADIA ROSALES

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), conformada por 14 federaciones y 65 centros empresariales, llamó al Senado a frenar la reforma electoral impulsada por el Gobierno federal al considerar que podría debilitar la democracia y generar incertidumbre cuando el País requiere atender temas prioritarios como la inseguridad.

En un comunicado, consideró que, en su lugar, el Gobierno requiere enfocarse en asuntos urgentes como mejorar la salud e impulsar el crecimiento económico.

“Reiteramos nuestra postura: la mejor reforma electoral es que no haya una reforma electoral en este momento”, señaló en una carta dirigida a todos los senadores del País, incluida la Presidenta de la Cámara alta, la morenista Laura Itzel Castillo.

“El País necesita fortalecer su Estado de derecho, garantizar condiciones de seguridad, asegurar energía suficiente y confiable, y consolidar un entorno de certeza jurídica que permita a las empresas planear, invertir y generar empleo”.

Tras considerar que México atraviesa por un momento crítico, el conglomerado

empresarial anticipó que, con los posibles cambios en las reglas del juego democrático, se podrían generar efectos negativos inmediatos.

En ese sentido, previó que al “alterar las instituciones electorales” se generan señales de incertidumbre que impactan directamente en la llegada de capital.

“La estabilidad política es condición indispensable para la confianza económica”, enfatizó.

Los empresarios consideraron que la reforma política electoral requiere de consensos amplios y diálogo, mismo que estuvo ausente durante el proceso impulsado por el Ejecutivo federal.

“Reformas de este calado no pueden ser impuestas porque debilitan la legitimidad institucional. La legitimidad de las reglas democráticas se construye desde la ciudadanía, a través de acuerdos incluyentes y procesos transparentes”, resaltó la Coparmex.

Enfatizó que el País demanda atención inmediata y soluciones efectivas a temas prioritarios, como la seguridad, salud y crecimiento, por lo que discutir ahora una reforma electoral pone la atención en otro lugar.

“Debilitar al árbitro electoral no contribuye a resolver problemas que afectan a las familias mexicanas, sino que desvía la atención de los retos verdaderamente apremiantes”, acusó.

La Coparmex reiteró su llamado a preservar la esta-

bilidad institucional, tras considerar que las instituciones electorales actuales han garantizado competencia, pluralidad y alternancia.

“Las instituciones electorales actuales han garantizado competencia, pluralidad y alternancia, constituyéndose como un pilar del desarrollo democrático y del equilibrio

institucional del país”, aseveró.

La Coparmex detalló que los centros empresariales de todo el País enviaron cartas a los legisladores locales y en algunos casos se estableció comunicación personal para expresar su punto de vista sobre la reforma electoral planteada al Senado por la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Definen urgencias

La Coparmex estableció tres temas centrales ante el proyecto de reforma electoral del Ejecutivo federal.

ESTABILIDAD POLÍTICA

- Condición indispensable para generar confianza económica en el País.
- Alterar las instituciones electorales genera señales de incertidumbre para los inversionistas.
- Este cambio impactaría directamente en la llegada de capital.

CONSENSOS

- Una reforma de esta magnitud requiere consensos amplios y diálogo entre todos los sectores.
- Consideró que no se observan estas condiciones.
- Llamó a evitar la imposición de reformas de este calado.

PRIORIDADES

- Existen temas urgentes en el País como seguridad, salud y crecimiento económico.
- Se requiere atención inmediata y soluciones efectivas.
- Debilitar al árbitro electoral no contribuye a resolver problemas.